APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Poder adjudicador:	Fundación BilbaoArte Fundazioa
Expediente:	2025/01/SUM
Tipo de contrato:	Suministro
Procedimiento:	Abierto sumario o supersimplificado

LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN BILBAOARTE FUNDAZIOA, con fecha 17 de enero de 2025 ha adoptado la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar el expediente para la contratación del suministro de tinta y papel de impresión para la Fundación BilbaoArte Fundazioa.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

TERCERO.- Aprobar el gasto correspondiente, cuya financiación se realizará conforme a lo siguiente (IVA incluído):

Año 2025	8.573,09 euros

CUARTO.- Declarar la tramitación ordinaria del expediente de contratación.

QUINTO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación Abierto sumario o supersimplificado, para lo cual se anunciará la licitación en la Plataforma de Contratos del Sector Público de Euskadi, a fin de que las empresas interesadas puedan presentar sus ofertas.

SEXTO-. Contra la presente resolución, anuncio de licitación, pliegos y resto de documentación contractual, podrán las personas interesadas interponer, en el plazo de un mes contados desde el día siguiente a su publicación en el perfil del contratante, recurso potestativo de reposición de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 a 122 de Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
En todo caso, contra la presente resolución o acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Bilbao, en el plazo de DOS MESES a contar del día siguiente a la publicación en el perfil del contratante.

La Dirección de la Fundación BilbaoArte Fundazioa
Fdo. Javier Riaño Urieta

14949568M FRANCISCO JAVIER RIAÑO (R: G95138988)

Firmado digitalmente por 14949568M FRANCISCO JAVIER RIAÑO (R: G95138988)
Fecha: 2025.02.04 10:20:59 +01'00'